

INFORME DE REVISIÓN BALANCE GENERAL

Fundación Reñma – Ejercicio Año 2024

1. Objetivo del informe

El presente informe tiene por objeto revisar, analizar y formular observaciones respecto del Balance General correspondiente al ejercicio 2024 de la Fundación Reñma, identificando inconsistencias contables, saldos que requieren respaldo, ajustes necesarios y recomendaciones para mejorar la presentación, control y claridad de la información financiera.

2. Revisión de Activos

2.1 Cuenta (1101-02) Banco

Se requiere revisar el saldo inicial y final del ejercicio 2024, verificando que dichos montos cuadren exactamente con las cartolas bancarias correspondientes. Según antecedentes preliminares, existirían diferencias entre los saldos contables y los saldos informados por el banco, situación que debe ser corregida.

Recomendación:

- Revisar conciliaciones bancarias mensuales.
- Separar los saldos bancarios por proyecto y, de ser posible, por cuenta bancaria asociada a cada proyecto, con el fin de mejorar el control financiero y la trazabilidad de los fondos.

2.2 Cuenta (1104-01) Aportes Iniciales

Corresponde a capital. Asimismo, existe la cuenta **(2301-01) Patrimonio sin Restricciones**, la cual debiera reflejar el capital de la Fundación. En consecuencia, los aportes iniciales deben ser regularizados y saldados.

Recomendación:

- Salдар la cuenta (1104-01) Aportes Iniciales.
- Se recomienda revisar y ajustar ambas cuentas para reflejar correctamente la situación patrimonial de la Fundación.

2.3 Cuenta (1104-03) Cuotas Sociales por Cobrar

Se debe revisar el origen y vigencia de esta cuenta, dado que no se encuentra claramente justificada su existencia.

Recomendación:

- Analizar el detalle de la cuenta.
- Regularizar mediante cobranza, castigo o ajuste contable, según corresponda.

2.4 Cuenta (1108-02) IVA Crédito Fiscal

Dado que la Fundación es una entidad sin fines de lucro y no afecta a IVA, esta cuenta no debiera existir en el balance.

Observación crítica:

La presencia de IVA crédito fiscal implica un error contable relevante.

Recomendaciones:

- Realizar un ajuste contable significativo eliminando esta cuenta del balance.
- A nivel operativo, revisar mensualmente que todas las facturas de compras se encuentren emitidas sin IVA.
- Regularizar el Libro de Compras en el sistema del SII, realizando los ajustes que correspondan.

2.5 Cuentas de Activo Fijo

- (1209-01) Muebles, Útiles e Instalaciones
- (1209-02) Equipos Tecnológicos

Se debe contar con respaldo documental (facturas, inventarios, actas de recepción) y verificar que los valores registrados coincidan con los montos reflejados en el balance.

Recomendación:

- Cuadrar los valores contables con los respaldos físicos y documentales.

3. Revisión de Pasivos

3.1 Cuenta (2105-04) Honorarios por Pagar

Se debe revisar esta cuenta contra el Libro de Honorarios del SII y verificar que el saldo pendiente al 31.12.2024 sea correcto.

Recomendación:

- Conciliar honorarios emitidos, pagados y pendientes de pago al cierre del ejercicio.

3.2 Cuenta (2108-03) Impuesto Único Trabajadores

Se debe revisar esta cuenta con los Formularios F29 mensuales para determinar si existen montos pendientes de pago o si corresponde efectuar compensaciones (neteo).

3.3 Cuenta (2108-04) Retenciones Profesionales

Corresponde a las retenciones de boletas de honorarios (14,5%) declaradas y pagadas mediante F29.

Recomendación:

- Revisar si al 31.12.2024 existían montos pendientes de pago.

3.4 Cuentas Previsionales Pendientes

- (2108-07) AFP: saldo pendiente informado \$18.404.033
- (2108-08) CCAF e Instituciones de Seguridad: saldo \$1.215.232
- (2108-13) FONASA: saldo \$8.604.606

Recomendación:

- Revisar estas cuentas contra los comprobantes de pagos previsionales.
- Determinar si los saldos corresponden efectivamente a deudas vigentes o a errores de registro.

3.5 Cuenta (2116-01) Facturas por Pagar

Al 31.12.2024 figura que todas las compras con proveedores se encuentran pagadas.

Observación:

Esta situación genera dudas, considerando que existen proveedores con condiciones de pago a crédito.

Recomendación:

- Revisar el Libro de Compras mensual versus los pagos efectuados.
- Verificar si existen facturas correspondientes a diciembre 2024 que debieran quedar pendientes para pago en enero 2025.

4. Revisión de Patrimonio

4.1 Cuenta (2301-01) Patrimonio sin Restricciones

Esta cuenta debiera reflejar el capital real de la Fundación.

Recomendaciones:

- Regularizar el traspaso de aportes iniciales.
- **Revalorizar el patrimonio** conforme a normativa aplicable a fundaciones, dado que no se observan ajustes ni actualizaciones.

4.2 Cuenta (2305-04) Déficit Acumulado

Se informa un déficit (Pérdida) acumulado de \$12.337.677.

Observación:

Según el balance 2024, la Fundación habría obtenido una utilidad del ejercicio por \$24.122.396.

Recomendación:

- Contar con respaldo y documentación que expliquen el origen del déficit.
- Absorber el déficit acumulado con la utilidad del ejercicio, de acuerdo con principios contables vigentes.

5. Revisión de Resultados

5.1 Cuentas 4 – Gastos

Las cuentas de gastos deben contar con respaldos suficientes y verificables que cuadren con los montos informados en el balance.

5.2 Cuentas 5 – Ingresos

Se recomienda desglosar los ingresos por proyecto, idealmente mediante centros de costo, identificando:

- Nombre del proyecto.
- Monto total adjudicado o recibido.
- Ingresos efectivamente percibidos.
- Gastos asociados a cada proyecto.

Esto permitirá mayor claridad, control financiero y rendición de cuentas.

6. Donaciones

Las donaciones realizadas a la Fundación permiten rebaja de impuestos a los colaboradores.

Recomendación:

- Emitir certificados de donación conforme a la normativa vigente, facilitando el beneficio tributario a los donantes.

7. Conclusión

El balance del año 2024 presenta diversas observaciones relevantes que requieren revisión, ajustes contables y regularización documental. Se recomienda abordar estas materias de manera prioritaria para asegurar la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento normativo y la transparencia financiera de la Fundación Reñma.

Revisión de Asuntos Pendientes por Resolver Fundación REÑMA

En el marco de la revisión administrativa y laboral de la Fundación REÑMA, se identifican los siguientes asuntos pendientes que requieren análisis, regularización y/o gestión oportuna:

1. Revisión de información en la Dirección del Trabajo

Se encuentra pendiente la regularización de la información registrada en la plataforma de la Dirección del Trabajo, dado que, según los antecedentes disponibles, al mes de noviembre de 2025 aparecen períodos sin declaración del Libro de Remuneraciones Electrónico, correspondientes a los siguientes meses:

- Julio 2023
- Diciembre 2023
- Mayo 2025
- Septiembre 2025

2. Declaración Jurada de Sueldos (DJ AÑO 2024)

La Declaración Jurada de Sueldos figura como observada en el SII, por lo que se debe revisar el motivo de la observación, corregir la información correspondiente y presentar nuevamente la declaración conforme a la normativa vigente.

3. Patente Municipal

Para fundaciones sin fines de lucro, No está afecta al pago de patentes comerciales; sin embargo, deben igualmente tramitar ante la Municipalidad correspondiente la patente respectiva o, en su defecto, solicitar el certificado de exención

4. Situación laboral de la trabajadora Macarena Fernández

Se debe revisar la situación contractual y previsional de la trabajadora Macarena, dado que no se estarían realizando los pagos correspondientes al Seguro de Cesantía (AFC).

Se recomienda analizar esta situación en conjunto con el abogado de la Fundación, a fin de verificar la modalidad de contratación, corregir eventuales inconsistencias y regularizar los pagos que correspondan.